

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE PETRA

12456 *Aprobación definitiva de seis modificaciones presupuestarias por suplementos de crédito y créditos extraordinarios en el presupuesto del ayuntamiento para 2017*

No habiéndose presentado ningún tipo de alegación, durante el periodo de exposición al público, de las modificaciones de crédito al Presupuesto 2017, por concesión de suplementos de crédito y créditos extraordinarios (edicto núm. 11159 del BOIB núm. 125 de 12-10-2017, página 33249 del fascículo 167 de la Sección V), es por lo que se dan por aprobadas definitivamente, publicándose íntegramente a continuación su texto:

SUPLEMENTOS DE CRÉDITO.

A) APLICACIONES PRESUPUESTARIAS AFECTADAS:

1ª) Código: 11 913.00

Descripción: "Pago deuda municipal por el préstamo de caminos".

Consignación inicial: 100.000

Consignación actual: 100.000

Aumento: 9.500

Suma: 109.500

2ª) Código: 165 619.00

Descripción: "Acondicionamiento del alumbrado público a normativa".

Consignación inicial: 6

Consignación actual: 6

Aumento: 228.000

Suma: 228006

3ª) Código: 342 619.01

Descripción: "Mejora de Na Capitana, Es Quarter y red de agua".

Consignación inicial: 100.000

Consignación actual: 9.590,40

Aumento: 30.000

Suma: 39.590,40

B) RECURSOS FINANCIEROS:

Remanente líquido de tesorería de 2016 disponible para gastos generales, por valor de 553.500,40 euros, del que se cogen 267.500 euros.

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS.

A) NUEVAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS:

1ª) Código: 1 15151609

Descripción: "Urbanización de tramo de la C / de la Iglesia cedido para vial".

Suma: 150.000 €

2ª) Código: 1 17171610

Descripción: "Nuevo Parque infantil en el parking de Ca S'Escolana".

Suma: 36.000 €





3ª) Código: 1 13133610

Descripción: "Ampliación del parking de la zona colindante al C / Barracar Alto".

Suma: 100.000 €

B) RECURSOS FINANCIEROS:

286.000 euros del remanente líquido de tesorería procedente de 2016.

Petra, 6 de noviembre de 2017.

El Alcalde

Martí Sansaloni Oliver.

